

FECHA: 26/10/2023

EXPEDIENTE N°: 10319/2018

ID TÍTULO: 4316954

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción (Building Information Modeling BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos por la Universidad de Extremadura
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Universidad/es participante/s	Universidad de Extremadura
Centro/s	• Escuela Politécnica
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIÓN

La presente memoria no está adaptada al formato establecido por el RD 822/2021.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

Se modifica la estructura del plan de estudios, eliminándose también una especialidad. Se incluye una competencia específica. Se incluye el PARS como posibilidad de acceso,

actualizándose además la normativa vigente. Se incluye la posibilidad de reconocimiento créditos por experiencia laboral o profesional. Se modifica un sistema de evaluación. Se modifica la persona asociada a la solicitud.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se elimina la Especialidad en Captura e Integración de la Realidad Construida.

1.2 - Descripción de créditos en el título

- Se modifica la distribución de créditos en el título: ects obligatorios pasan de 18 a 24 y ects de prácticas externas pasan de 6 a 0.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se vuelve a incluir el enlace al Diario Oficial de Extremadura de la normativa de permanencia.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se adjunta informe con las modificaciones propuestas.

3.3 - Competencias específicas

Como consecuencia del cambio de carácter de la asignatura ¿Mediciones y presupuestos. Planificación de la construcción y control de la ejecución (4D y 5D)?, que pasa de optativa a obligatoria, se añade la competencia específica CE9: "Capacidad para planificar, desarrollar y controlar un proyecto dentro de la metodología BIM en la fase de simulación del tiempo (4D) y del coste económico (5D)."

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se incluyen los PARS como vías de acceso y se actualiza la legislación vigente.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se incluye la posibilidad de reconocimiento créditos de la asignatura prácticas externas por experiencia laboral o profesional: 0 a 6.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Modificación del plan de estudios: - Prácticas externas obligatorias pasan a optativas - Asignatura optativa ?Mediciones y presupuestos. Planificación de la construcción y control de la ejecución (4D y 5D)? pasa a obligatoria - Consecuencia del cambio anterior, la materia Trabajo Colaborativo en Proyectos pasa a denominarse Gestión Colaborativa de Proyectos - Eliminación de la Especialidad en Captura e Integración de la Realidad Construida.

5.4 - Sistemas de evaluación

Modificación de un sistema de evaluación: Se añade a Exámenes ?o cuestionarios en línea?.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se aplican los cambios del plan de estudios descritos anteriormente.

10.1 - Cronograma de implantación

Se incluye la implantación de la presente modificación en el curso académico 2023-2024

11.1 – Responsable del título

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

11.2 - Representante legal

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

11.3 – Solicitante

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado